



Nota de Prensa

Contactos de prensa:

Naomi Soto |FSIE| 664450401| comunicacion@fsie.es

Isabel Saracho | S&T | (+34) 625 43 58 04 | isaracho@saracho-team.com

Maria Jose Murillo | S&T | (+34) 625 43 58 53 | mjmurillo@saracho-team.com

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza | FSIE | exige al Gobierno la aprobación urgente de las bajas laborales o permisos retribuidos para la atención de familiares dependientes y menores afectados por COVID o en cuarentena

- *El Sindicato critica la inacción del Gobierno en este asunto que está poniendo a miles de familias en una situación difícil y complicada.*

Madrid. 14 de enero de 2022- Desde el inicio de la pandemia FSIE ha venido exigiendo al Gobierno la aprobación de permisos retribuidos o bajas laborales para los trabajadores que tengan el deber de cuidado y atención a familiares dependientes e hijos menores de edad que como consecuencia del COVID deban guardar cuarentena sin la posibilidad de que otras personas puedan hacerlo por ellos.

El incremento de casos en esta nueva ola, como consecuencia del alto grado de contagios de la variante Ómicron, está ocasionando serios problemas para la conciliación familiar y laboral de miles de trabajadores que se ven obligados a renunciar a sus derechos laborales teniendo que dejar sus trabajos o solicitando permisos no retribuidos.

La posibilidad de adaptación que establece el Plan Mecuida se ha mostrado ineficaz en la medida que requiere para su implementación el acuerdo con la empresa. La excepcionalidad de la situación, la temporalidad de la incidencia y los trámites administrativos hacen que esta medida no sirva para compatibilizar el trabajo y el cuidado de familiares dependientes e hijos. Así mismo, FSIE ya denunció que la reducción de la jornada, otra de las posibilidades del Plan Mecuida, supone que el trabajador deje de percibir su salario, algo que muchas familias no pueden permitirse de ninguna forma y menos en estos momentos en los que existe un IPC desbocado que está castigando la economía familiar.

Esta situación de desamparo institucional está llevando a algunas familias a comportamientos extremos de necesidad que ponen en peligro la salud pública,



llevando a sus hijos al colegio o teniendo que poner en situación de riesgo a familiares vulnerables, como los abuelos, y cuyas consecuencias son altamente peligrosas.

El propio Gobierno anunció en el año 2020 que iba a aprobar una “incapacidad temporal para aquellos trabajadores que tuvieran que cuidar a un menor contagiado o que debiera guardar cuarentena por haber estado con un contacto estrecho”. Este compromiso nunca se cumplió y dos años después la situación de las familias y trabajadores es mucho peor.

La solución es posible, como ya ocurre en el ámbito de la función pública, donde ya existe la posibilidad de disponer del tiempo indispensable para el cumplimiento de este deber personal inexcusable para conciliar la vida familiar y laboral como así se recoge en el art. 48 j) del Estatuto Básico de la Función Pública. Algunas Administraciones Autonómicas están recurriendo a esta fórmula para solventar la ineludible obligación de los poderes públicos de proteger los derechos de sus trabajadores, la conciliación de sus vidas familiares y la salud de la ciudadanía.

FSIE vuelve a exigir al Gobierno la implementación de forma urgente de un permiso retribuido, similar al de los trabajadores de la Administración, que permita a quienes trabajen en el sector privado, y no tienen otra alternativa de cuidado de sus familiares dependientes más directos, cumplir personalmente con su obligación y deber inexcusable de atender y cuidar a sus hijos en cuarentena sin verse perjudicados en su situación económica y sin poner en peligro la salud pública.

Sobre FSIE

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) es un sindicato independiente dedicado, en exclusiva, a la defensa de los intereses de los trabajadores docentes y no docentes en el sector de la enseñanza concertada y privada y en los centros de atención a las personas con discapacidad.

Es el sindicato mayoritario en la enseñanza concertada en España con más de un 44% de la representación sindical nacional en el sector y presencia en todas las CCAA. Los principios rectores que rigen el desarrollo de su acción sindical son la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores del sector de la enseñanza privada y de la atención a la discapacidad y de la libertad de enseñanza.

FSIE cuenta con más de 25.900 afiliados y más de 5.240 representantes sindicales en su ámbito de actuación, siendo la primera fuerza sindical en la enseñanza concertada, contando con mayoría absoluta en las Comunidades de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Navarra y Región de Murcia y siendo la primera fuerza sindical en Andalucía, Extremadura, Galicia y La Rioja.

Es además el sindicato que representa al profesorado de la enseñanza privada en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado y en numerosos Consejos Escolares Autonómicos y Municipales.